



**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS SPC**

CERTIFICA:

Que de la verificación efectuada al registro de la información de procesos judiciales de la Entidad en el Sistema EKOGUI, correspondiente al segundo periodo de 2015, se encontró lo siguiente:

1. Usuarios del sistema.

Esta oficina evidenció, que actualmente no hay usuarios inactivos en el sistema EKOGUI y que todos los apoderados de la entidad cuentan con perfil en el sistema, los perfiles son:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL
JORGE ALIRIO MANCERA CORTES	Jefe Oficina Jurídica
CARMEN EDITH CAPADOR	Administrador
ORTIZ PLAZAS ESMERALDA	Apoderada
MARTÍNEZ MARTÍN MIREYA DEL PILAR	Apoderada
BRAVO RONDÓN RUBÉN DARIÓ	Apoderado
RAMÍREZ PÉREZ DIEGO	Apoderado
RODRIGUEZ DÍAZ FABIO	Apoderado
CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ PACHECO	Jefe Oficina de Control Interno

2. Capacitación

Para el periodo comprendido entre el primero (1°) de julio y el 31 de diciembre de 2015, no se crearon nuevos usuarios en el sistema, de conformidad con la verificación realizada en el Sistema de Información Judicial y corroborado con la administradora del sistema.

3. Demandas y Conciliaciones

En la revisión realizada a los soportes allegados por la Administradora del sistema, se evidencio que la Entidad tiene 11 procesos notificados en el período evaluado, los cuales están registrados en el Ekogui.

Se evidenció que desde el rol de Jefe de Oficina de Control Interno, la información se muestra incompleta, por funcionalidad del propio aplicativo, por consiguiente la verificación de algunos de los registros se realizó directamente con la Administradora del sistema de la USPEC.

A la fecha de corte de esta certificación todos los procesos terminados contaban con el registro del sentido del fallo y no teníamos notificaciones de fallos en los cuales la Entidad tuviera que realizar



pagos, como tampoco, se han calificado los procesos como en alto riesgo de ocurrencia por parte de los apoderados de la Entidad por consiguiente no hay provisión contable en la USPEC.

El 100% de las solicitudes de conciliaciones presentadas, esto es, doce (12) para el corte entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2015, tienen registradas las fichas en sistema Ekogui, de las cuales en cinco (5) se dispuso conciliar; en tres (3) la decisión fue no conciliar y cuatro (4) estaban a la espera de fecha para audiencia de conciliación.

4. Revisión aleatoria de registros de movimientos del proceso y actuaciones de las solicitudes

La Oficina de Control Interno realizó la verificación sobre el 100% de los registro de la relación allegada por la Administradora del sistema de la USPEC a los procesos (11), solicitudes de conciliación (12), y usuarios del sistema (8).

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ PACHECO

Elaboró: Irina Fragozo Villero Profesional Especializada
Ruta: \\192.168.70.20\Irina Fragozo\Desktop\INFORMES\EKOGUI certificación segundo semestre de 2015.docx
Ubicación: Carpeta de informes 2015